



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL
SECCIÓN DE DENOMINACIONES

PRÍNCIPE DE VERGARA, 94
TELF: 91/563 12 52
28006 MADRID

CERTIFICACIÓN Nº 000.659.343

Don/Dña. ADOLFO CASTILLEJA DE LA CUESTA, Registrador Mercantil Central, en base a lo interesado por:

Don Julián Montero Ruiz en solicitud formulada con fecha 1 de Agosto de 20xx y número de entrada 000.748.098

CERTIFICO: Que **NO FIGURA** registrada la denominación:

METACOR SL

En consecuencia, QUEDA RESERVADA DICHA DENOMINACIÓN a favor del citado interesado, por el plazo de seis meses a contar desde esta fecha, conforme a lo establecido en el artículo 412.1 del reglamento del Registro Mercantil

Madrid, a 1 de SEPTIEMBRE de 20XX.

EL REGISTRADOR

NOTA.- Esta certificación tendrá una vigencia, a efectos de otorgamiento de escritura, de TRES MESES contados desde la fecha de su expedición, de conformidad a lo establecido en el Art. 414.1 del reglamento de Registro Mercantil.